



“2025 – 40º Aniversario de la Recuperación Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

RESOLUCION DDCS 102/2025

Ref.: Expediente 3756/25

Bahía Blanca, 11 de noviembre de 2025

VISTO

El contenido de la Resolución 449/2025, Expediente 2956/2025 para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante “B”, dedicación simple en el área Biosimulación de las carreras Medicina, Lic. en Enfermería y Lic. en Obstetricia del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur.

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 624/2024;

Que el Jurado interviniente propone designar al alumno Santiago Hiebaum, DNI: 44.242.379, LU 130088, en el primer lugar del orden de mérito para la cobertura de un cargo;

Por ello:

EL Director Decano “Ad Referendum” del CONSEJO DEPARTAMENTAL
RESUELVE

ARTÍCULO 1: Designar en forma ordinaria al alumno Santiago Hiebaum (DNI: 44.242.379 - LU 130088) en un cargo de Ayudante B (Planta 21029241) con destino al área de Biosimulación de las carreras de Medicina, Lic. en Enfermería y Lic. en Obstetricia, del Departamento de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 3º: Agréguese al expediente de referencia y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.